

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PINEDO IHUARAQUI ISAIAS **Título Habilitante:** 25-PUC/P-MAD-A-007-12

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 142-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U

Inicio de vigencia del Plan: 17/04/2012 Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 1542.35

Consultor/Regente que suscribió SOTO INOCENTE JULIO WALTER

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2013, Término: 21/05/2013

Nro Res. Inicio PAU: 377-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1040-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 147-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 6.86U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domesticata Cachimbo	0/4	332.637	331.136	331.136	100%	99,5%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Couratari guianensis Moena	488.63	8 488.622	488.622	100%	100%
3	Schizolobium sp. Pashaco	135.57	4 135.573	135.573	100%	100%

Fuente: Resolución Nº 1040-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 20:03:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extr <mark>acciones forestales sin la c</mark> orres <mark>po</mark> ndiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, a <mark>sí como la transformación y comerc</mark> ialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

